

Precios de suscripción
En la capital: mes: 1,25 pesetas; trimestre: 3,50; año: 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Precios de inserción
Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 30.
Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.
Noticias entre líneas, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.756 - Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 163. Miércoles 17 de Diciembre de 1919

CARBONES "CASTILLA"

Se pone en conocimiento de la numerosa clientela que nos honró con sus pedidos de carbón en años anteriores, que estando en plena explotación las minas de esta zona, ofrecemos nuestros carbones bay el precio de pesetas 4.50 el quintal grueso. Para pedidos al por mayor, precios convencionales.
Dirigirse a la calle del Morco, número 7, y por los teléfonos núms. 364 y 319.

Se venden las mejores salsichas, jamón llimpio, salsichón y hambres. Venta al por mayor de tocino, jamones, montecos y embutidos, en la Alhóndiga.

LA EXTREMEÑA

Salsicharía de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173.

El especialista

higado y su cirugía general
Dr. Gavilán y Aranzay, de Madrid.
Se consulta en el hotel Monte el día de cada mes.
Residencia: Hortaliza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

Dr. Moranchel

OPORTOLOGÍA
Y ORTOPEDIA MILITAR.
Español, 2 y 4.

Dr. Lalain, médico dentista

CONSULTAS
de día a doce y de tres a cinco.
Calle de Vitoria, 28.

DOCTOR A. HERGUETA

OCLUSISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.
Avenida del Rey, 26, 5.º, derecha.

Dr. Rojas Gutiérrez

OPORTOLOGÍA
Y ORTOPEDIA MILITAR.
Español, 2 y 4.

Dr. López Gómez,

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.
Avenida del Rey, 26, 5.º, derecha.

Dr. C. Urraca

OPORTOLOGÍA
Y ORTOPEDIA MILITAR.
Español, 2 y 4.

Dr. Ureta del Val

OCLUSISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.
Avenida del Rey, 26, 5.º, derecha.

Gabinete

MEDICO ROENTNOLOGICO
rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.
Médico-director: DONIFACIO GIL BAROS,
director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Avenida Martínez, 7, 2.º.
Consulta de doce a dos.

TALLER MECANICO

de Angel y Justo Vólez,
San Juan, 45.
Reparación y montaje de toda clase de maquinaria, incluso de automóviles. Construcción de rodetes y reparación y montaje de toda clase de turbinas y demás aparatos de molinería. Cerrajería artística y construcciones metálicas.
No confundirse: San Juan, 45.

Coche número 13

Caballero, mil gracias por el favor que acaba de dispensarme. Usted tome, Renato dijo al mozo. Mañana una moza de él en el coche, pagó el gasto que había hecho, y salió, y viendo un carruaje a la puerta subió y dijo orden al cochero para que le condujese a la calle de Vitoria.

Estaban Lorient había regresado a su casa a las seis, más desanimado que de cuando salió, después de haber buscado en vano desde el mediodía.

—¿No ha venido nadie?—interrogó a Renato.

—Renato Moulin, con un abrigo mojado, de cochero, en uno de cuyos bolsillos había encontrado un papel. En cuanto vio ha salido como un loco, en-

camino del progreso y del engrandecimiento.

El señor Terán no es político, no está afiliado públicamente a determinado partido; es un ingeniero ilustrado, y el país espera que el frente del ministerio de Abastecimientos desarrolle, sin pregonar ni alharacas, una labor seria, energética y patriótica, meliendo en cintura a cuantos comercian con el hambre del país y a cuantos por insenos egoísmos explotan la paciencia y la cordura de los ciudadanos españoles.

No debe de hacer perder la confianza que el país ha comenzado a poner en sus hombres técnicos, en sus intelectuales y sus trabajadores.

Era ya hora de que en el desempeño y provisión de esa cartera se procediera del modo que se inicia ahora, por el Gabinete del señor Alenda Salazar, a ver si el cabo se logra encauzar por derroteros convenientes estos graves problemas del abastecimiento del país, que en manos de ministros políticos no parecen dirigirse en forma que se lograra reintegrarse a la manera en que antes de la declaración de la guerra mundial estaban los medios de vivir.

16 de Diciembre de 1919.
PAGINA AGRICOLA

Los abonos minerales

En el *Boletín Oficial* se ha publicado la siguiente circular:

«Con objeto de que tanto los fabricantes de abonos químicos como los que se dedican a la venta de los mismos, tengan conocimiento de la reforma que se propone del Real decreto fecha 2 de Diciembre de 1919, sobre venta y recogida de muestras de abonos, a continuación se publica el Real decreto, haciendo saber a los fabricantes, depositarios y todos aquellos que cita el artículo 2.º el exacto cumplimiento del mismo y la obligación que tienen de inscribirse en el Registro especial en la oficina del Servicio Agronómico, San Carlos, número 1, hasta el día 18 del próximo mes de Diciembre.»

El que una vez expirado dicho plazo no posea el oportuno certificado de inscripción, no se podrá dedicar a la fabricación ni expendir abonos, para lo cual los respectivos Alcaldes donde haya fabricantes y expendedores de abonos, tienen la obligación de hacerles conocer el siguiente Real decreto.

Burgos 27 de Noviembre de 1919.—El gobernador, *Remón García Novoa*.

Por ser de gran interés para los labradores, reproducimos a continuación los principales artículos del decreto a que se refiere:

«Artículo 1.º Los agricultores que para la fertilización de sus tierras adquieran abonos químicos y minerales y, en general, materias simples o compuestas que contengan, por lo menos, uno de los principios esenciales a la vegetación (nitrógeno, ácido fosfórico, potasa), tendrán derecho a que, por medio del análisis, se les compruebe su legitimidad, y también a exigirse a los fabricantes y vendedores, amparándose para ello en las disposiciones de este Real decreto.»

—preguntó el doctor, después de una pausa.

—No—respondió el mecánico—; pero no desespero. Intente usted y cobre ánimos. Así que hayamos encontrado a Berta hallaremos a Juan Jueves, y entonces podremos llevar a efecto la obra emprendida, obra de justicia y de rehabilitación.

Era la segunda vez que Esteban oía hablar de esta obra de rehabilitación. Estuvo a punto de hacer una pregunta; pero recordó la promesa hecha a Renato y a Berta de no intentar descubrir el misterio en que se envolvían y desistió de su deseo.

—Ahora—dijo Renato—, le dejo; hasta mañana.

—Puesto que mañana hemos de reunarnos, ¿no sería mejor no separarnos?—contestó el sobrino de Pedro Lorient.

—¿Y cómo?

—Nada más sencillo. Hay dos alcohólicos, puede usted disponer de uno.

El mecánico aceptó con entusiasmo la invitación de Esteban.

Los nuevos amigos depararon durante algún tiempo sobre Berta y sus esperanzas, y después retiráronse a descansar.

Retrocédamos algunas horas y entre-

Art. 2.º La comprobación de la composición y pureza de los abonos estará a cargo de los establecimientos agrícolas del Estado que se mencionan en las instrucciones que se acompañan para el cumplimiento del presente decreto, y de los que en lo sucesivo puedan crearse por el ministerio de Fomento.

Art. 3.º Los fabricantes, depositarios, comisionistas o cualesquiera otros vendedores de abonos, quedan obligados a obedecer estas disposiciones para evitar todo fraude o falsificación. A tal efecto, se crea en cada una de las Jefaturas de las Secciones agronómicas un Registro, en el que tendrán obligación de inscribirse todos los fabricantes, depositarios, comisionistas y vendedores de abonos de las provincias respectivas, expidiéndoseles el oportuno certificado de inscripción, sin el cual nadie podrá fabricar ni expendir abonos.

Los fabricantes y expendedores de abonos deberán participar ineludiblemente en la primera quincena de cada mes a las Secciones agronómicas respectivas las cantidades y composición de los abonos que tienen en almacén, para proceder cuando se estime conveniente a su inspección y reconocimiento.

De las infracciones que se comitan darán cuenta los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas, a los gobernadores civiles, los cuales impondrán en cada caso una multa de 200 a 500 pesetas, según las circunstancias que concurran en la falta.

En los casos de reincidencia, la multa será doble de la impuesta anteriormente.

Art. 4.º Las inspecciones oficiales a que se refiere el artículo anterior se llevarán a cabo por los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas o el personal facultativo que aquellos designen, cuando las circunstancias lo requieran, siendo obligatorio efectuarlas una vez cada trimestre.

De estas visitas dará cuenta el ingeniero jefe de la Sección agronómica al gobernador civil, el cual impondrá las sanciones a que den lugar las faltas o delitos descubiertos, según las prescripciones de este Real decreto.

Las denuncias que se hagan por particulares a los gobiernos civiles o Secciones Agronómicas, sobre faltas cometidas en la fabricación y comercio de abonos, deberán ser por escrito, y una vez practicada la inspección y comprobación a que den lugar, tendrá derecho el denunciante a la tercera parte del importe de la multa que en su caso se impusiera al denunciado.

Art. 5.º Los fabricantes y expendedores de abonos tendrán como obligación ineludible la de labutar a los compradores la calidad de sus mercancías, dándoles una factura en que consten certificados: primero, el nombre del abono; segundo, su origen y procedencia, y tercero, su composición química, en que se expresará el tanto por ciento que contiene de cada uno de los principios fertilizantes esenciales (nitrógeno, potasa y ácido fosfórico) y el estado ó forma química de estos elementos.

Cada saco ó envase ha de llevar una etiqueta, señalando la riqueza que contiene el abono de cada uno de los principios fertilizantes enumerados, cuyas cifras deberán concordar con las de la factura, respecto al tanto por ciento de cada uno de dichos principios. Esta factura expresará también la cantidad de

materia inerte que contenga el abono, en el caso en que se haya añadido.

Art. 6.º Los gobernadores civiles impondrán una multa de 20 a 200 pesetas a los vendedores que no llenen el expresado requisito, y además pagarán dos pesetas por cada cien kilogramos que hayan vendido en estas condiciones.

(Continuará.)

Crónica militar

Licencia

Se concedió de seis meses para el extranjero, al capitán de infantería, secretario permanente de causas de la sexta región, D. Manuel Elizalde Fernández.

Sobre ferrocarriles

Una vez más se demuestra la incomprensión de una parte de nuestros políticos de los problemas nacionales, y el divorcio, cada vez mayor, que existe entre los que ocupan la poltrona ministerial y el país.

La inestabilidad política da poco valor a las declaraciones del Gobierno, pero es digno de notarse que, a la vez que el ministro de Fomento contestaba a la interpelación del señor Martínez Velasco en la Alta Cámara, con una réplica llena de vaguedades, y con afirmaciones tan absurdas como la de patrocinar el Gobierno la idea de hacer el ferrocarril París-Algeciras con vía francesa, y sin conexión con nuestra red, faltando abiertamente a las leyes vigentes, las Cámaras de Comercio, que son los organismos de más vitalidad, y cuya actividad viene influyendo tan intensamente en la vida nacional, se manifiestan resueltamente en contra, como verán nuestros lectores por las respuestas ya recibidas sobre la Memoria presentada por la Comisión burgalesa de Iniciativas ferroviarias al Congreso de Bilbao, y que sumariamente vamos a extractar.

La Cámara de Toledo acordó por unanimidad prestar su adhesión a dicha Memoria «y evitar el establecimiento de la servidumbre de paso con que quieren gravar nuestro suelo».

La Cámara de Comercio de Palencia acordó prestar su conformidad a las conclusiones insertas en dicha Memoria.

La de Huesca manifiesta que se halla conforme con la misma y que la apoya con el «mayor interés posible».

Igual adhesión manifiesta la de Jerez de la Frontera para todos los ferrocarriles que «directa ó indirectamente tengan auxilio del Estado».

La de Valencia se adhirió «a la idea del mantenimiento de un solo ancho de vía normal en España», si bien cree este debe ser el de 1.44 metros.

Y, finalmente, la Cámara de Comercio de Cáceres, juzgando el asunto de gran importancia, requirió el informe de los ingenieros de Caminos de aquella Jefatura de Obras públicas, que comienza manifestando que por «todos se debe secundar esta iniciativa patriótica, abandonando la indiferencia muy generalizada en estas cuestiones fundamentales y decisivas para los intereses y conveniencias generales del país».

Le justifica la elección del tema, por el proyecto de ferrocarril de la frontera

francesa a Algeciras y apoya el citado informe. «Y es indudable que ante el temor de que tales tendencias pudieran llevar a determinaciones perjudiciales por afectar a la uniformidad del ancho de vía de los ferrocarriles de interés general de España, no puede ser más patriótico, oportuno y plausible este llamamiento a la opinión y a las fuerzas vivas.»

Refiriéndose a la cuestión del ferrocarril París-Algeciras, manifiesta en brillantes párrafos los peligros que arrastrará para España la ejecución de la idea en la forma que fué planteada, dictando de una manera contundente, estimada axiomática, «que debe formarse parte integrante, ser complemento de la red de nuestros ferrocarriles de interés general, ó sea accesible para ella sin transferidos». Y comenta luego el dilema, de estrechar todos nuestros ferrocarriles ó conservar indefinidamente el ancho actual de 1.67 m; que, como saben nuestros lectores, tiene grandes ventajas de índole técnica y económica que el citado informe hace resaltar.

También hace mención de la actuación portuguesa, de la colaboración de la Asociación de Ingenieros civiles portugueses, de las ventajas que para Extremadura en especial tiene la conservación de un solo ancho de vía, y termina proponiendo la aceptación de las conclusiones del Congreso de Ciencias de Bilbao y otorgando entusiastas plácemes a la Asociación de Ingenieros civiles portugueses y a la Comisión burgalesa de Iniciativas ferroviarias, por haber emprendido «esta tan feliz y plausible», que propone sea secundada por la Cámara con el mayor entusiasmo, como así lo acordó este organismo.

Por mucha que sea la hostilidad de determinados elementos directores y el ambiente de servilismo que existe en muchos centros de la villa y corte, los ideas de Burgos obtienen la aprobación unánime de España y han de triunfar, si no se quiere crear en nuestro país un problema grave, de peor solución y más trascendencia que el catalanismo.

UNA FIESTA RELIGIOSA

Ayer tuvo lugar la entronización del Sagrado Corazón en el asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

La fiesta resultó conmovedora en extremo y llenó de gran emoción a las muchas personas que acudieron a ella.

Por la mañana hubo misa solemne, en la que predicó el beneficiado D. Lorenzo Dancausa, y por la tarde, rosario, exposición, reserva, ceremonias de la entronización y una plática que el P. Soto dirigió a las fieles.

La linda capillita parecía un ascua de oro, y plantas y flores colocadas con profusión aromaban el ambiente.

Las voces angelicales de las quince niñas enfermitas, que allí reciben cuidadosa asistencia, formaban, acompañadas del armonioso, un coro dulcísimo, agradable en extremo y lleno de un candor y una unción religiosa que será recordada con deleite.

¡Pobres niñas! Impedidas casi todas, incurables las más, llenas de lacras y enfermedades que sólo manos impulsadas por la caridad pueden aliviar, y entonando gozosas cánticos en honor de quien todo lo puede.

—¿Y ha confirmado usted sus sospechas?

—Sí y no. No ha dicho nada de positivo; pero algunas palabras de su última nota me hacen sospechar que podrá decir muchas cosas si fuera interrogado.

—Pues interroguéle.

—En eso estoy. Le he avisado, y vendrá pronto, pero no se me oculta lo difícil que será hacerle decir toda la verdad; la verdad completa.

—¿Por qué?

—Plantado sabe que Thefer ha pasado hasta hoy por uno de los agentes más diestros, más concienzudos y más seguros. Sabe que era el favorito de la casa y puede suponer que lo es todavía. Por esta y otras razones dudará antes de batirle en toda la liria, temeroso de crearse en él un mortal y peligroso enemigo. Tengo formada una opinión que es invariable. Thefer no es el mismo de otro tiempo. El asunto de Dubief y Terremonte, tan bien preparado por él, concluyó con un fracaso absurdo... Thefer, tan desconfiado, tan malicioso, ¿se ha dejado engañar como un cándido? Ya nos había proporcionado una advertencia del palacio de Justicia con respecto al asunto de Renato Moulin, que resultó el priso de los monjes. Hoy parece que no se lo que se hace... ¿Tan vaga es su

Ecos políticos

DESDE MADRID

La designación del nuevo ministro de Abastecimientos ha causado en todas una gran sorpresa, por la persona ilustre en quien ha recaído. Según la latitud que se concede a la palabra técnico, podrá estimarse más ó menos acertada el nombramiento, a los propósitos que expuso el jefe del Gobierno, que acabamos de estrenar. Técnico, en el sentido de que el nuevo ministro es un hombre ajeado de la política y dedicado por entero a los estudios y trabajos de su propia carrera de ingeniero, lo es el señor Terán, esto no ofrece lugar a dudas. Ahora bien, técnico, en el sentido de ser un perito en materia de Abastos, es posible que no lo sea. Pero igual les ha ocurrido a todos sus antecesores y él tiene la ventaja de que conoce perfectamente las necesidades del país, sabe cuáles son sus problemas esenciales, que es fuerza resolver, y no tiene contacto alguno con los fingidos políticos y, por lo tanto, está libre de presiones, influencias, compromisos y subordinaciones, que son, por lo común, el peso muerto que hace estéril toda posible gestión ministerial.

En el espíritu de muchos españoles existe la sospecha, que va poco a poco arraigándose y transformándose en convicción, a medida que se suceden los fracasos de los diversos hombres públicos en quienes se fué depositando la confianza; existe la sospecha, repetimos, de que tal vez fuera una solución a las actuales anomalías que tienen agitada y descompuesta la vida de la nación, sacar de sus despachos y gabinetes de trabajo a los muchos hombres que, como el señor Terán, viven en contacto con las realidades morales, sociales, intelectuales y políticas, no solo de España, sino del mundo entero; sacarlos de sus despachos y gabinetes de trabajo y colocarlos al frente de los ministerios, con plenos poderes para poner en práctica todo aquello que juzguen indispensable para conseguir el bienestar y la prosperidad nacionales.

Por lo menos, así parece demostrarlo ese espontáneo movimiento de simpatía y confianza con que gran parte de la opinión acoge siempre un nombramiento cualquiera con carácter técnico, por encima de todos los intereses de bandería. Y así lo prueba también la manera de recibir el nombramiento del señor Terán para la cartera de Abastecimientos, en tanto que se ha visto con disgusto el nombramiento de políticos enciclopédicos que con igual facilidad desempeñan los ministerios de Marina, Hacienda ó Gobernación, para ocupar carteras que hoy debieran ser consideradas como el eje que hiciera mover la vida nacional

Los ojos de estas infelices—en los que parece reconcentrarse la vida que de sus miembros falta—fulguraban de placer, y al poseerse en las bondadosas Hermanas expresaban afecto filial y eterna gratitud.

Este Asilo, que tanto bien hace y que solo de la caridad vive, es evocador de virtudes cristianas, escuela de costumbres y sitio donde la opulencia y el bienestar deben enviar su ébulo para que esas niñas, que sufren culpas en las que no tuvieron parte, encuentren ciencia que calme sus dolores, albergue cobijador de sus débiles cuerpecitos y cariños consoladores de su espíritu.

MUERTOS ILUSTRES

El cardenal-arzobispo de Valladolid

El fallecimiento

Valladolid 17.—La enfermedad que aquejaba al eminentísimo señor cardenal-arzobispo, D. José María de Cos, tuvo ayer funesto desenlace. A las cinco y media de la tarde falleció el venerable prelado, víctima de una pulmonía gripal, que agravó la dolencia que venía padeciendo el anciano purpurado y que ya en junio último puso en peligro su vida.

La señal del fallecimiento del prelado, fue dada por las campanas de la Catedral con tres clamores.

Los últimos instantes

El anciano cardenal conservó el conocimiento hasta sus últimos instantes. Previamente su próximo fin, él mismo solicitó que le fuera administrado el sacramento de la Extremaunción, lo que hizo el obispo auxiliar D. Pedro Segura, quien leyó la recomendación del alma que el purpurado.

A la hora indicada, después de una dulce agonía, expiró el cardenal. Le acompañaban en tal momento el obispo auxiliar, que con gran cariño ha asistido al purpurado, y los sobrinos de éste, señores de Cos.

El señor obispo auxiliar, profundamente emocionado, rezó un responso ante el cadáver.

El cadáver

El cadáver del venerable cardenal permanecerá en la misma cama en que ha expirado, hasta hoy por la tarde. Transcurridas las 24 horas de su fallecimiento se procederá a embalsamarlo. Después será trasladado de la cámara mortuoria a la capilla del palacio, donde será expuesto durante dos días.

Las exequias

Es probable que el entierro del prelado se efectúe el viernes por la mañana. Parece que en sus disposiciones testamentarias el cardenal prescribe que en sus funerales se use únicamente el canto gregoriano, con exclusión de toda orquesta y polifonía.

También se dice que era deseo del ilustre finado ser enterrado en la capilla de San José, de la Catedral.

El entierro, si a ello no se oponen disposiciones testamentarias del finado todavía no conocidas, revestirá gran solemnidad, tributándose al cadáver honores de capitán general, con mando en plaza.

Datos biográficos

El ilustre purpurado que acaba de fallecer nació en Terán (Sanfander), el 6 de Agosto de 1838. Contaba, pues, 81 años de edad.

Estudió la carrera eclesiástica en el seminario de Corbán, ordenándose en 1852, y recibiendo los grados de licenciado y doctor en Salamanca, en 1864. Fue profesor en el Seminario de Sanfander, y en 1.º de Junio de 1865 ganó por oposición la escaña de secretario de Cámara del prelado don Espinosa de los Monteros, y después fue nombrado arcediano de Córdoba, cargo que ocupó breve tiempo, permitándole por el de maestría de Oviado.

En Junio de 1886 fue preconizado obispo de Mondoñedo, y en 1890 promovido a la Sede arzobispal de Santiago de Cuba, de donde, por motivos de salud, regresó a la Península, siendo designado para la diócesis de Madrid-Alcalá, que regentó hasta 1901.

En esta fecha, vacante la mitra de Valladolid por traslado a Zaragoza del ilustre cardenal Cascajares, fue propuesto para ella en 18 de Abril del citado año, haciendo su entrada solemne en Octubre.

En 1911 fue elevado a la dignidad cardenalicia, con el título de Santa María del Pópulo.

Era académico correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes y estaba en posesión de varias condecoraciones, entre ellas el collar de Carlos III y las grandes cruces de Isabel la Católica y del Mérito Militar.

En Oviado acreditó su talento y su elocuencia, y en todas las diócesis que regentó dejó grato recuerdo de su paso. Adelantándose a los deseos de Pío X sobre difusión de la Catequesis, fundó en Oviado el Catecismo de niños, obra de apostolado que perdura muy floreciente y que mereció ser alabada en un breve de Pío IX.

Con su predicación logró en Santiago de Cuba que la mayoría de la gente se convirtiera a las uniones ilícitas.

Fundó en Alcalá la enseñanza del canto gregoriano, y en Madrid la capilla isidoriana, tan famosa en el mundo artístico.

En Valladolid promovió la celebración de los Congresos nacionales de Música sagrada y Eucarística. La Catedral conserva como muestra de su desprendimiento una colección de casullas, 33 relicarios con venerandas reliquias y una magnífica lámpara bizantina que pende de la bóveda central. Obra suya es, quizá la más preciada, la fundación del Patronato de niños desamparados, admirable institución que reporta grandes beneficios sociales.

D. E. P.

Casa del Pueblo

Federación de Sociedades Obreras

Burgos 17 de Diciembre de 1919.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor nuestro: Por tratarse de un asunto que interesa a todos, esperamos de usted publique en el periódico de su digna dirección el adjunto manifiesto.

Anticipándole las gracias más expresivas, se reiteran de usted atentos y s. s., por el Comité, V.º B.º, el presidente, Ricardo Santamaría.—Francisco Pérez, secretario.

Al pueblo de Burgos

Ciudadanos:

Un deber inexcusable é ineludible, nos fuerza a dirigimos a todas las clases sociales que constituyen esta ciudad, para expresar nuestros sentires y nuestra posición en lo que respecta al pavoroso problema de las subsistencias, que cada día que pasa va acrecentándose de una manera considerable, sin que en justa reciprocidad de fe de sensibilidad este afortunado pueblo que deja obrar, con gran impasibilidad por su parte, a los succionadores de la sangre de todos cuantos con su esfuerzo aportan algo en beneficio de la humanidad.

La Federación Local de Sociedades Obreras de esta Casa del Pueblo en reunión verificada por las distintas entidades que la integran, acordó emprender una activísima campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias, medio por el que puede en parte hacerse presión a los Poderes públicos, para que dediquen su atención a este trascendentalísimo problema.

Existe un concepto erróneo al querer acumular el fundamento de este mal general a los obreros, por el hecho de hacer reclamaciones de carácter económico a los dueños de los medios de producción. Es preciso que todos cuantos están inspirados en un espíritu de imparcialidad, de desapasionamiento, se percaten de las causas originarias que motivan el actual estado de cosas.

Con gran frecuencia se nos dice que aumento de salario que se lleva a efecto, inmediata elevación de las subsistencias. Ello es evidentemente cierto. Pero ¿cuál es la causa que hay para que así suceda? Son innumerables; mas con algunas es suficiente para aseverar nuestros asertos.

El excesivo coste de las tarifas ferroviarias, descuella entre las principales; pues a nadie se le pasará inadvertido que todas las mercancías y materias primas de la industria son transportadas en ferrocarril, por ser imprescindible el intercambio comercial de unas provincias con otras y hasta con los países extranjeros. Todos sabemos que los consejeros de las compañías ferroviarias y demás empresas de grandes negocios industriales y mercantiles, son precisamente los gobernantes que hemos padecido y que padecemos en España.

Considerados, ciudadanos, que «estos patriotas españoles» pueden acometer desde el sillal que ocupan la obra grande que significa el gobernar bien? Afirmativamente podemos contestar que no, porque es difícil, por no decir imposible, que pueda velar nadie por los intereses generales é colectivos cuando por su consecuencia se empona la ganancia en los suyos particulares. Y si esto es verdad, ¿cómo es posible que confíen en asumiendo la responsabilidad de dirigir la nave del Estado?

También contribuye de un modo considerable a que perdure el mal general que se experimenta, la desmedida ambición de acaparadores y egoístas, que están haciéndose de millones merced a la indiferencia que denotan las autoridades no prohibiendo la exportación clandestina que vergonzosamente se está realizando. Un hecho concreto corrobora todo lo que tratamos de demostrar, y es el siguiente:

Hace unos meses se denunció una exportación clandestina que se verificó por el Canal de Castilla. Los acaparadores pernoctaron en la cárcel; si que no fue larga su estancia. En la Delegación de Hacienda se celebró por dos veces el acto de la Junta Administrativa, recayendo fallo condenatorio por el cúmulo de pruebas que se aportaron al proceso, teniendo que abonar como multa (relente y tentas mil pesetas), y el decomiso del trigo. Por haber recurrido en alzada los denunciados, está pendiente del ministerio de Abastecimientos su resolución definitiva. Lo que ocurre en aquel departamento es fácil adivinarlo; nosotros, por experiencia, ya tenemos nuestra idea formada. Se da el caso de pretexiar que hay pendientes de resolución mil setecientos expedientes. Huelgan los comentarios.

Por nuestra desgracia asistimos al espectáculo denigrante y vergonzoso de tener que obrar a impulsos de los demás países en la solución de los problemas más vitales que afectan a la nacionalidad española.

La actual constitución de este hambriento país ha fomentado los grandes capitalistas y aristócratas que, dándose perfecta idea de cuál era la causa de su sostenimiento como explotadores de sus semejantes, han obstruido incesantemente en el Parlamento para que el ministerio de Instrucción pública no llegara nunca a disfrutar de un presupuesto crecido que mitigara las necesidades inherentes a tal cometido. Saben de sobra estos desaprensivos «ciudadanos» que pueblo ineducado, pueblo sin cultura, está garante de sensibilidad y no es consciente de sus deberes.

Los maestros, que la clase media y otros sectores de la población, que laboran en sentido intelectual, han estado en diversas ocasiones el criterio equivocado de considerarse seres superiores a los demás trabajadores manuales. En términos generales podemos afirmar que pasan por mayores vicisitudes aquellos que tienen que estar en relación directa con las exigencias sociales. Además, ¿puede alguien que está dotado de buen juicio, sostener que el mundo pu-

Salón Parisiana

EMPRESA I. FRAGA

Mañana, jueves, a las siete y a las diez de la noche, ESTRENO de la soberbia película en cinco partes

VERA LA HECHICERA

Estupenda creación de la genial actriz neoyorkina KITTIE GORDON. El sábado, la maravilla cinematográfica por excelencia

HAMLET

diera desenvolverse bien sin la cooperación de todos los que consumen sus energías en la oficina, en la fábrica, en el taller, en la mina, etc., etc?

Constantemente les oímos exclamar que si no convivimos con nosotros y no cooperamos en los problemas sociales que nos afectan a todos y que exclusivamente nosotros les prestamos atención, no es por otra razón que por la de cobijar a nuestra depauperada España, inculcando a nuestros conciudadanos que no se asen; pero aun cuando lo fuera, esta sería la causa para que engrosaran las filas del obrerismo y dentro de estos organismos poder inculcar en los cerebros vírgenes de los proletarios la savia vivificadora de los conocimientos científicos preciosos, imprescindibles, para la buena marcha de una nación, y que no pueden ser efícos más que con mucha escuela, mucha Universidad y con personal técnico, competente y bien retribuido.

Es deber de humanidad que todos, sin distinción de profesiones, acometamos la obra grande, la obra inmensa de regenerar a nuestra depauperada España, librándola de las constantes sangrías que la hacen la estofa innumerable de chapópteros y panigüados que hoy disfrutan de sus privilegios merced al cacique y a otros «patriotas» que ejercen constante presión en los directores del cotarro nacional.

Auf, pues, ciudadanos burgaleses, la Casa del Pueblo de Burgos os invita a un mitin público que tendrá efecto en su domicilio social el domingo 21 de Diciembre, a las once de la mañana, en el que harán uso de la palabra varios compañeros de esta ciudad y el presidente de la Agrupación Socialista de Madrid, camarada Mariano García Cortés.

Después del acto se verificará una manifestación que irá al gobierno civil a entregar las conclusiones que se aprueben.

¡Obreros manuales é intelectuales, ciudadanos todos: acudid a estos actos, pues con ello demostraréis que no estáis dispuestos por más tiempo a continuar en igual estado de privaciones!

Si aún tenéis un hálito de espíritu de conservación, dad la sensación de que es cierto y que queréis legar a vuestros hijos una sociedad más justa y más en armonía con las leyes humanas!

EL COMITÉ.

Burgos, Diciembre, 1919.

A ECONOMIZAR TOCAN

Para hacer más beneficiosos al público los precios ya limitados de los artículos que trabaja, la casa

Sucesor de Vicente de Pereda

ha acordado hacer bonificaciones por consumo, que han sido bien acogidas y dan indudables economías.

Por ello recomendamos eficazmente esta casa, que debe ser visitada para toda compra de mercadería, juguetes, perfumería y quincalla.

PLAZA MAYOR, 3

EL SUCESO DE ANTEAÑO

En el expreso de Irún

He aquí el parte oficial del suceso desgraciado acaecido ayer en el tren expreso número 2 y del cual dimos noticia a nuestros lectores en el número anterior.

Anteayer, momentos antes de salir de la estación de Miranda de Ebro el tren expreso número 2, tuvo conocimiento el jefe de vigilancia de aquella ciudad, por el guarda jurado Heliodoro Barriuso, de que a un viajero llamado Benito Alvarez Hernández, que iba en un coche de tercera y regresaba de Francia, le habían sustraído una cartera que contenía 3.380 pesetas.

Como en el momento de comenzar las primeras diligencias, se daba la salida al tren, ordenó el jefe al vigilante D. Mariano Guadilla que fuera en el convoy, y a su regreso a Miranda manifestó que, efectivamente, un viajero llamado Benito Alvarez Hernández, de 20 años, saltero, jornalero, natural de Alberquería de Argandaña (Salamanca), que regresaba de Francia, le había denunciado que momentos antes de llegar al tren a Miranda había notado la desaparición de una cartera, conteniendo 250 pesetas en papel francés y 25 en un billete español, ignorando quiénes pudieran ser los autores del hecho, aunque sospechaba en un individuo que había mentado en Vitoria y en otro que se había apeado en Miranda.

Interrogado por el señor Guadilla y la pareja de la guardia civil de escolta en el tren el viajero que montó en Vitoria y examinada su documentación, resultó ser Francisco Sombro Rico, natural y vecino de Vitoria, con domicilio en la calle Florida, número 42, 3.º.

Llevaba en su poder unos 500 francos, en papel, pues hace pocos días que había regresado de Francia, licenciado de aquel ejército, donde prestó sus servicios durante la guerra, según comprobó con la correspondiente documentación, por la que nada se hizo contra él.

Con el fin de continuar las investigaciones, acerca de los demás viajeros, el señor Guadilla pasó a otros departamentos del coche y a los pocos minutos una detonación, comprobando que el disparo le había hecho Benito Alvarez contra el que él creía autor del robo, Francisco Sombro Rico.

La bala le entró por la sexta costilla

del lado izquierdo, salíéndole por la séptima del mismo lado.

El herido fué curado en Briviesca por el médico D. Antonio Villanueva, quien calificó su estado de pronóstico reservado, y al agorar se le puso a disposición del juzgado de aquella ciudad.

NOTICIAS

Como ayer anunciamos, esta tarde, en el rápido, han marchado a Madrid, para asistir a la reunión de las provincias interesadas en el proyectado ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Celastuya, los señores presidente y secretario de la Diputación y alcalde de esta ciudad.

Llevarán, para entregarla personalmente al señor ministro de Fomento, una instancia, en la que solicitan la creación en Burgos de una subsecretaría de Minas.

Este documento le firman el señor alcalde y los presidentes de la Diputación provincial y de las Cámaras de Comercio, de la Propiedad Urbana y Agrícola.

La policía de Miranda de Ebro ha detenido, en el momento de tomar el tren para Logroño, a los carteristas Juan García López (a) El alpargatero, natural de Zaragoza, y Gabriel Adrián López, de la misma capital.

Se encuentra gravemente enfermo, aunque hoy ha experimentado una ligera mejoría, nuestro querido amigo el acudado propietario D. Agapito Escudero, por cuyo restablecimiento hacemos los más fervientes votos.

En la escalera de su domicilio, Santander, número 16, se cayó ayer tarde Concha Calleja, causándose una herida contusa en la región occipital y contusión en la nariz, con rotura del tabique y epistaxis traumática. Fué curada en la Casa de Socorro.

D. Secundino Calleja ha participado al señor gobernador civil que ha recibido cinco talones de otros tantos vagones de aceite, que se venderá al público al precio de tasa, y los cuales ha puesto a disposición del Ayuntamiento.

El aceite tardará en llegar cuatro ó cinco días.

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de Doctor en Filosofía y Letras de don Rufo Mendizabal Rezoila.

En la cárcel de Miranda de Ebro, donde se encontraba de tránsito, ha puesto fin a su vida, ahorándose, Higinio Vinueza Verde, de 39 años, casado, natural de Nedaño (Soria).

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han distribuido 1.188 raciones.

En el pleito procedente de Bilbao entre la Compañía de los ferrocarriles Vascongados y la del ferrocarril de San Sebastián a la frontera francesa, cuya vista se celebró hace pocos días, interviniendo como abogados D. Leandro Gómez de Cadifanos, en nombre de la primera, y D. Alvaro Figueras, marqués de Villabrigida, en nombre de la segunda, la Sala de lo civil de esta Audiencia ha dictado sentencia, revocando la del juzgado, por lo que reclamamos al señor Cadifanos.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Barbadoillo del Pez, el joven Faustino López Hoyuelos, por haber hurtado una pelliza a Vicente Blanco Sáinz hallándose ambos trabajando en las minas de San Adrián de Juarros.

Hoy no ha celebrado sesión el excelentísimo Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

Continúa mejorando la señorita doña Mariana Alvarez B. Carretero, directora de la escuela municipal de niñas de la calle del General Sáinz Pastor.

Anteayer, a las siete de la mañana, se declaró un incendio en una tenada enclavada en Hontoria del Pinar, propiedad de Gregorio Gómez y Tomás Ollala, calculándose las pérdidas en 200 pesetas.

El siniestro se cree casual.

LUIS QUESADA

Avisa al público que es la única casa que vende los legítimos torrones de Alicante, Jijona, yema, el exquisito Cádiz, los nombrados pasteles Gloria, dulces secos y casacas de Valencia. Mazapan superior de Toledo, aceitunas de Onil. Esta casa se surte del proveedor de varias Casas Reales.

Frutas, melones, grano de oro, granadas y naranjas mandrinadas. Serás para corderos a 45 céntimos una, y aguderas de cuatro céntimos a 4 pesetas.

Paloma, 25.—Esterería.

Turronero valenciano

Participo a mi numerosa clientela que traigo este año los mejores y más acreditados torrones de Alicante, Jijona y otras clases, así como los riquísimos mazapanes de Toledo, los pastillitos «Gloria» y las exquisitas casacas valencianas.

Calle de Lala-Calvo, junto a la encarnación del señor Pereda.

Para la tos y catarro de garganta y bronquios, Caramelos pectorales CENARRO. Gaja, 30 y 60 cts. Farmacias y droguerías.

REGALO DE PASCUA

JOYERIA DE MODA

Hace un obsequio a su distinguida clientela y a todo comprador que honre con sus encargos esta casa

DE UN BONO NUMERADO CON 50 NÚMEROS en combinación con el premio mayor de la Lotería Nacional del 22 de Diciembre de 1919.

El REGALO es consistente en un magnífico y elegante reloj de pulsera, oro de ley, 18 quilates, de señora ó caballero (a elección), cuyo precio es de 200 pesetas. Dichas alhajas quedan expuestas en los escaparates de la Joyería.

Plaza Mayor, 58.—Teléfono 422

MATANZAS

Para embutidos, hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla, dulce y picante; pimienta fina, anís, cominos y orégano, y el legítimo arroz bomba para las morcillas; buenos bacalaoes, chocolates hechos a brazo, azúcares, café, té, buen garbanzo de Salamanca, alubias blancas y encarnadas, conservas de carnes y pescados, pasas, higos, ciruelas pasas, frutas en almíbar y el natural, rón, café, Ginebra, anís mono, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos. Administración de los automóviles por las líneas de Salas, Aranda y Villadiego. Prim, 31, teléfono 105. El Gran Oeste.

Para los cuidados del cutis use JABON ESCBRINA; es un delicioso producto y evita siempre sus alteraciones.

BUENA DIGESTIÓN

Para conseguirlos les que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gástrica intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos produce estos efectos.

Vinos y Cofias



Según pidiendo los vinos, cofias y champán de

PEDRO DOMEQ.

Jeronimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 25, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones, consecutivas a la operación de las mismas, dolencias de la espalda, piernas y pies, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin resortes de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell (que asf quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres fíjamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de los meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. (Véase el anuncio en 4.ª plana).

HIPOFOSFITOS

SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

29 AÑOS DE ÉXITO

(PRECIANTE)

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

A las cinco de la tarde, se expusieron los rosarios y las preces en honor de la Virgen María, en la Catedral, con el sermón de don R. S. J., terminando con una oración reservada y la imposición de insignias a los nuevos socios.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día hoy contiene lo siguiente: Ministerio de Abastecimientos.—Adquirir trigo las comisiones de provincias.

Gobierno civil.—Edictos de reparto de 50 permisos para la explotación de carbón «Pepeita» y «Deseada» en Pineda de la Sierra. Otro, por D.º Fernando Torres de Madrid, de 3 867 permisos para la explotación de carbón «Castilla», sito en el término municipal de Villaur de Juarros, y San Adrián de Juarros. Circular recordando a los Ayuntamientos la obligación que tienen de proceder a la formación de los presupuestos ordinarios para el año económico de 1920 21.

Otras, dando cuenta de la recogida de recursos. Autorizando al alcalde de Villadiego para emplear la estricnina contra los malos dañinos. Encareciendo la busca y captura de un muchacho.

Recordando a los individuos que hallen en cualquier situación militar la obligación que tienen de pasar la revista anual ante los comandantes de la guarnición de la guardia civil donde no existiera ningún organismo ni oficina militar. Casa de Expositos.—Rogando a las autoridades de los pueblos de la provincia que aconsejen a cuantos padres se unan las debidas condiciones para cuidar niños, que vengan a la mayor brevedad a hacerse cargo de los que existen en el Establecimiento.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento del pago de la mensualidad. Audiencia.—Adjuntos de los tribunales del partido de Beoraino.

Anuncios oficiales.

Asistencias prestadas: María García, de 50 años; hernia en la mano izquierda. Pedro Barrena, de 51; dos hernias contusas en la región parietal derecha. Perpetua Fernández, de 22; extracción de una aguja del pulgar izquierdo.

Asistencias prestadas: María García, de 50 años; hernia en la mano izquierda. Pedro Barrena, de 51; dos hernias contusas en la región parietal derecha. Perpetua Fernández, de 22; extracción de una aguja del pulgar izquierdo.

Asistencias prestadas: María García, de 50 años; hernia en la mano izquierda. Pedro Barrena, de 51; dos hernias contusas en la región parietal derecha. Perpetua Fernández, de 22; extracción de una aguja del pulgar izquierdo.

Asistencias prestadas: María García, de 50 años; hernia en la mano izquierda. Pedro Barrena, de 51; dos hernias contusas en la región parietal derecha. Perpetua Fernández, de 22; extracción de una aguja del pulgar izquierdo.

Asistencias prestadas: María García, de 50 años; hernia en la mano izquierda. Pedro Barrena, de 51; dos hernias contusas en la región parietal derecha. Perpetua Fernández, de 22; extracción de una aguja del pulgar izquierdo.

Asistencias prestadas: María García, de 50 años; hernia en la mano izquierda. Pedro Barrena, de 51; dos hernias contusas en la región parietal derecha. Perpetua Fernández, de 22; extracción de una aguja del pulgar izquierdo.

Asistencias prestadas: María García, de 50 años; hernia en la mano izquierda. Pedro Barrena, de 51; dos hernias contusas en la región parietal derecha. Perpetua Fernández, de 22; extracción de una aguja del pulgar izquierdo.

Asistencias prestadas: María García, de 50 años; hernia en la mano izquierda. Pedro Barrena, de 51; dos hernias contusas en la región parietal derecha. Perpetua Fernández, de 22; extracción de una aguja del pulgar izquierdo.

Asistencias prestadas: María García, de 50 años; hernia en la mano izquierda. Pedro Barrena, de 51; dos hernias contusas en la región parietal derecha. Perpetua Fernández, de 22; extracción de una aguja del pulgar izquierdo.

Asistencias prestadas: María García, de 50 años; hernia en la mano izquierda. Pedro Barrena, de 51; dos hernias contusas en la región parietal derecha. Perpetua Fernández, de 22; extracción de una aguja del pulgar izquierdo.

Asistencias prestadas: María García,

Imprenta, Librería, Papelería, Objetos de escritorio y Material para Escuelas ALDECOA.-Plaza Mayor, 22. Especialidad en impresiones modernas. Tarjetas de visita, desde 1'50 pesetas el ciento.

Información telegráfica y telefónica Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid.—3'30. En tere contra una compañía de infantaría. Cuando esta mañana se dirige a prestar servicio en la guardia exterior de Palacio una compañía de infantaría...

El Congreso sindicalista. Hoy se ha verificado la sesión de clausura del Congreso sindicalista, con enorme concurrencia. Presidió Buencasa. Después de un amplio debate, que duró desde las siete y media de la mañana hasta las dos de la tarde, se acordó:

1.º Adhesión a la Tercera Internacional. 2.º Que el Comité permanente resida en Barcelona. 3.º Conceder un plazo de tres meses para que los obreros considerados camarillas, por estar fuera de la Confederación, ingresen en ella.

4.º Creación de escuelas para capacitar a los profesores en la enseñanza racionalista. 5.º Actividad necesaria para llevar a la práctica la realización de los problemas inmediatos que se plantean.

Ha el palacio de Buenavista. El señor Allende Salazar se ha posesionado de la cartera de Guerra, cumplimentándole los generales Primo de Rivera y Weyler y los jefes y oficiales del ministerio.

Ha la Presidencia. El señor Allende Salazar se trasladó a la Presidencia, recibiendo las visitas de una comisión de navieros, que le habían del pleito de los marinos mercantiles, y otras de ingenieros agrónomos, y diversas entidades de Toledo, padres de vicelios expulsados del Ejército y Cáma para de Comercio de Madrid, esta última para protestar contra la incautación de las tabernas.

Da Palacio. S. M. el Rey ha tenido audiencia militar. El sábado llegará a Madrid la Reina D.ª Victoria. Asesinato de dos guardias civiles. En el ministerio de la Gobernación han confirmado que anoche, en Barcelona, aparecieron asesinados en la calle de Córcega dos guardias civiles que prestaban servicio de vigilancia.

Un establecimiento asaltado. Otros informes oficiales de Barcelona dicen que en Pueblo Nuevo, en la calle de Cataluña, un grupo asaltó una tienda de comestibles, llevándose géneros y 700 pesetas en metálico. Los asaltantes huyeron, después de intimidar al dueño del establecimiento. Los tranvías de Madrid. La huelga de tranvías de Madrid, puede considerarse fracasada. Esta mañana se presentaron muchos huelguistas y salieron los coches, normalizándose casi totalmente el servicio en todas las líneas.

San Luis y Puerta del Sol, se limitaron a silbar al paso de los tranvías. Se practicaron algunas detenciones. Los periódicos «El Universo», «El Debate» y «A B C», han abierto una suscripción a favor de los tranvías que no abandonaron el trabajo. ¿Ya empezamos? Se asegura que en el último Consejo estuvo a punto de surgir una crisis, porque algunos ministros se mostraron opuestos a la adopción de medidas radicales para mantener el orden público y a que se declarase el estado de guerra en Barcelona y Madrid.

Los conflictos sociales. VALENCIA.—Las huelgas de dependientes y obreros continúan en igual estado. Los fabricantes de papel han anunciado el cierre. BILBAO.—Los panaderos piden aumento de salario, pues si no, irán a la huelga. MÁLAGA.—Se va restableciendo la normalidad.

Segunda conferencia. Madrid.—6'30. La muerte de los guardias. Noticias de Barcelona, recibidas por esta Agencia, dicen que ha causado gran sensación el asesinato de los guardias civiles Marcelo Peromingo y Francisco González, cuyos cadáveres aparecieron junto a una taberna de la calle de Garay, en la barriada de Campo Grases. El hecho ocurrió ayer, a las diez de la noche.

Poco después se detuvo al dueño de la taberna y a cuatro concurrentes, los cuales ingresaron en prisiones militares, incomunicados, a disposición del teniente coronel D. José López García, juez instructor de la capitana general. Los cadáveres de los guardias fueron conducidos al Hospital militar para practicarles la autopsia. Se ha comprobado que los fue causada la muerte a golpes con las culatas de los fusiles que llevaban y de los que se apoderaron los agresores, que no han sido habidos.

Según la versión popular, la fractura del cráneo les fué causada a martillazos. A uno de los guardias le salió la masa encefálica. Los agresores se llevaron también las cartucheras. Del hecho no se enteró nadie hasta dos horas después, en que el sereno tropezó con los cuerpos de los guardias, los cuales fueron recogidos y trasladados a la Casa de Socorro, donde fallecieron. El entierro se verificará mañana, presidiéndolo las autoridades. Se espera que concurren todas las fuerzas vivas, significando el acto una imponente protesta contra estos salvajes crímenes.

Detalles del suceso. BARCELONA.—La comisión del doble crimen parece que se ajusta al siguiente relato: Al pasar por la calle de Córcega la pareja de la benemérita, dos individuos que se fingían dormidos en el quicio de una puerta, acometieron a los guardias súbitamente por la espalda, asesiéndolos. El vigilante Miguel Pasalud, al hacer el recorrido de su demarcación a las 10 20 de la noche, encontró frente a la casa núm. 481 de la mencionada calle a los guardias asesinados. Los agresores, que no han podido ser capturados, se llevaron un fusil.

Por las víctimas. BARCELONA.—En junta de generales celebrada en la capitana se acordó abrir una suscripción para socorrer a las familias de los infelices guardias asesinados. Un caballero ha entregado al gobernador con tal objeto cien pesetas. El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador, encargándole que, en su nombre, manifieste el pésame a las familias de los guardias, a las cuales remite 500 pesetas.

La dimisión de Amado. El gobernador de Barcelona conferenció esta mañana con el ministro de la Gobernación. Al salir del ministerio dijo a los periodistas que su dimisión la tenía presentada al anterior Gobierno. Preguntado si era con carácter irrevocable, contestó que faltaban pocos milímetros. El señor Amado ha pedido al ministro que resuelva sobre su situación pronto, porque no quiere permanecer aquí en la forma en que está.

Los tranvías. Esta tarde han seguido presentándose huelguistas para tomar servicio, aumentando la circulación de tranvías. Se han retirado las fuerzas de varios puntos estratégicos. No han ocurrido incidentes. Explosión de una bomba. BARCELONA.—Esta mañana, en el Campo de la Bota, se hizo estallar el artefacto recogido en la iglesia de San José. Se trataba de una lata de harina lactada, cargada con pólvora y rellena de clavos y tornillos. Pudo causar graves daños en el templo.

Pan y tabaco. BARCELONA.—En los mercados y otros sitios céntricos se formaron esta mañana numerosos grupos de mujeres, al parecer obreras, que pedían comestibles ó dinero. —En los estancos del Ensanche se pusieron a la venta cajetillas de 50 céntimos. Formáronse largas colas de fumadores, agotándose rápidamente el tabaco. Otro explosivo. BARCELONA.—Hoy, a las 12'30, el dueño de una droguería de la calle de Salmerón vió en el portal de la casa número 112 un objeto sospechoso. Avisó a los guardias y uno de éstos quitó la mecha que sobresalía del artefacto. Este fué trasladado a la delegación del distrito de la Concepción. Es un tubo de bastante peso.

La cuestión social. BARCELONA.—En el Centro Moral é Instructivo de Gracia ha dado una conferencia el canónigo de esta Catedral D. Carlos Pardo. Defendió a los obreros y atacó a los ricos, diciéndolo que tiene que desaparecer el individualismo. Sigue la huelga. VICO.—Las sociedades obreras han acordado que continúe la huelga general.

BOLSA. Día 16 Día 17. 4 por 100 Interior... 78'10 78'05. 4 por 100 Exterior... 95'50 96'00. Acciones del Banco de España... 300'00 300'00. Obligaciones de 4 por 100 exterior español... 85'00 85'15. Cambios sobre París... 82'25 82'25. Cambios sobre Londres... 19'82 19'25. Acciones preferentes Sociedad General Azucarera... 98'75 98'80. Acciones ordinarias de ídem... 44'00 00'00. Obligaciones de ídem... 84'50 00'00. Acciones Banco Español de la Plata... 265'00 279'50. Cédulas hipotecarias 4 por 100... 99'00 98'80. Carpas de amortizable... 95'00 96'00. Hispano... 090'00 090'00. Carpas último empréstito... 78'00 78'20. Marcos... 11'40 10'80.

ALMACÉN DE CARBONES ASTURIANOS. muy superiores, de grandes calorías y mucha duración. Cribado de piedra... 6'50. Id. de antracita... 6'50. Cok de Mieres... 6. Ovoides de hulla... 6. Avisos de venta: San Lorenzo, 36, Saichichería de Manuel Sánchez. Teléfono num. 173.

EDICTO. A voluntad de sus dueños, se vende una casa posada denominada la de «Juan Rubio», sita en esta villa, barrio de Costana, calle de Burgos, cuya subasta tendrá lugar en la misma casa, el día 26 del corriente mes, y hora de las once de su mañana, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en el acto del remate. Salas de los Infantes 2 de Diciembre de 1919.—Los interesados, Juan Arroyo, A ruego de María Pilar, Agustín Ontañón; Rogelio Vicente, Gregorio Vicente, A ruego de Caya Salas, Jeremías Serano.

PÉRDIDA DE UN PERRO. Se ha extraviado un perro, raza lobo, color pardo, que ostenta por «Dick». Se gratificará a quien lo entregue calle de San Pedro Cardena «Villa Candida». AMA DE CRIA. Se necesita para su casa. Informes: José Carazo, fábrica de gaseosas y carbones, Santander, 30. SE VENDE. una máquina de gaseosas, en buen uso. Para tratar, con Eleuterio López, en Saamén. Se arrienda un coto. de 45 fanegas de sembradura, siendo casi todo ello regadío; tiene casa, molino con dos piedras y peñales. Razón: Vitoria, 24, entresuelo.

PÉRDIDA. Se ha extraviado, no se sabe cuándo, un resorio de cuentas pequeñas, de nácar, engarzado en plata y metido en una cajita de hule de la tienda de negro. Se gratificará por todo su valor, a quien tenga la bondad de entregarle en la redacción de este periódico y se agradecerá, por ser un recuerdo. ANUNCIO. 11.º regimiento de Artillería ligera. Deseando renovarse el contrato para la venta y extracción del fiemo que produce el ganado alojado en este cuartel durante el año 1920, se abre concurso para que los que deseen tomar parte en el mismo, presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría de este cuerpo antes de las doce del día 22 del actual, en que se procederá a la apertura de los pliegos presentados, siendo el importe de este anuncio por cuenta de aquel a quien se adjudique dicha venta. Burgos 10 de Diciembre de 1919.—El comandante mayor, Federico Oll.

Almacén de carbones asturianos. muy superiores, de grandes calorías y mucha duración. Cribado de piedra... 6'50. Id. de antracita... 6'50. Cok de Mieres... 6. Ovoides de hulla... 6. Avisos de venta: San Lorenzo, 36, Saichichería de Manuel Sánchez. Teléfono num. 173.

EDICTO. A voluntad de sus dueños, se vende una casa posada denominada la de «Juan Rubio», sita en esta villa, barrio de Costana, calle de Burgos, cuya subasta tendrá lugar en la misma casa, el día 26 del corriente mes, y hora de las once de su mañana, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en el acto del remate. Salas de los Infantes 2 de Diciembre de 1919.—Los interesados, Juan Arroyo, A ruego de María Pilar, Agustín Ontañón; Rogelio Vicente, Gregorio Vicente, A ruego de Caya Salas, Jeremías Serano.

PÉRDIDA DE UN PERRO. Se ha extraviado un perro, raza lobo, color pardo, que ostenta por «Dick». Se gratificará a quien lo entregue calle de San Pedro Cardena «Villa Candida». AMA DE CRIA. Se necesita para su casa. Informes: José Carazo, fábrica de gaseosas y carbones, Santander, 30. SE VENDE. una máquina de gaseosas, en buen uso. Para tratar, con Eleuterio López, en Saamén. Se arrienda un coto. de 45 fanegas de sembradura, siendo casi todo ello regadío; tiene casa, molino con dos piedras y peñales. Razón: Vitoria, 24, entresuelo.

PÉRDIDA. Se ha extraviado, no se sabe cuándo, un resorio de cuentas pequeñas, de nácar, engarzado en plata y metido en una cajita de hule de la tienda de negro. Se gratificará por todo su valor, a quien tenga la bondad de entregarle en la redacción de este periódico y se agradecerá, por ser un recuerdo. ANUNCIO. 11.º regimiento de Artillería ligera. Deseando renovarse el contrato para la venta y extracción del fiemo que produce el ganado alojado en este cuartel durante el año 1920, se abre concurso para que los que deseen tomar parte en el mismo, presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría de este cuerpo antes de las doce del día 22 del actual, en que se procederá a la apertura de los pliegos presentados, siendo el importe de este anuncio por cuenta de aquel a quien se adjudique dicha venta. Burgos 10 de Diciembre de 1919.—El comandante mayor, Federico Oll.

PASTOR. para el cuidado de la dula de Huelgas y Hospital del Rey, se necesita, con un zagalillo. Para tratar, dirigirse a Florentino Barrios, en el barrio del Hospital del Rey. CARROS. Por traslado a Burgos del dueño del ventorro de Villargamar, se venden dos carros de buyes en buen uso y otro carro con su caballo y arreos, y otros efectos. Para tratar, en dicho ventorro, Aprovechen la ocasión. En la tienda de Nemesio Alonso, plaza de Alonso Martínez, 1, se venden patatas a 25 céntimos kilo, y de 20 kilos en adelante, a precio de 25 céntimos kilo.

AUTO-CAMIÓN. Capas para 2 y 12 toneladas, con 20 H.P. Informarán en esta administración. AMA SECA. Se necesita para el cuidado de cuatro niños. Huerte del Rey, 2 y 4, 3.º izda. ELECTRICISTA. Se necesita para el servicio de una central, como encargado, el cual tendrá para turnar un auxiliar, y se preferirá con hijo que le pueda servir para mencionado cargo. Inútil solicitar sin reunir condiciones de aptitud. Para tratar de sueldo y condiciones, dirigirse al director de la «Electricidad», en Ezcaray (Logroño).

CALANDRA. Se desea comprar una de tres ó cinco cilindros, de ocasión, en buen estado. Escribir a Gerardo Roa, Padrón (Galicia). OVOIDES superiores fabricados en Burgos RUPERTO JIMENEZ. Se reciben encargos: Plaza Mayor, 57 y Santander, 2 (ferretería), y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramarcos). Muestras gratis. VENTA DE CARBONES minerales, ovoides y vegetales. Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados. José Carazo.—Fábrica de gaseosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30. PIANO. Se desea comprar uno vertical, en buen uso, con cuerdas cruzadas. Informarán en esta administración.

PÉRDIDA. De una fracción de 4 pesetas del número 22 558, para el sorteo de Navidad, talonero núm. 169, firmado por P. Carcedo. Se gratificará a quien la entregue a Ambrosio Hernando, en Villavilla de Burgos. PÉRDIDA. La persona que se haya encontrado un pendiente de oro, con brillantes, que se extravió el domingo, desde el Teatro a la Plaza Mayor, puede entregarle en esta administración, donde después de agradecerle por ser recuerdo de familia se gratificará. Mecánico y chauffeur. Necesito uno competente, para un garage que establezco en Lerma, dedicado a la reparación de los autos que harán el servicio de correo y viajeros entre Burgos y Aranda. También necesito chauffeur para servicio en dicha línea, prefiriendo el que lo haya hecho ya en otras. Inútil presentarse sin buenas referencias y estar bien impuestos. Dirigirse a Guillermo García, en Lerma, 6 Llana de Afuera, 6, 1.º, Burgos.

COSTURERA. Se encarga de prendas de vestir para criados de servicio y clases modestas a precios sumamente módicos. Santa Agueda, 27, habitación número 2. ARRIENDO DE TIERRAS. En término de Valbenilla (Castrogeriz), se arriendan unas ocho y media hectáreas. Informar en Burgos, D. Gonzalez Mercado, calle de la Calera, 33, 1.º. SE VENDE. una máquina de escribir, seminueva, Plaza de Alonso Martínez, 8, ebanistería. SE VENDEN. varios muebles, Llana de Afuera, 8, entresuelo. SE NECESITA. un oficial que esté bien instruido en el oficio de herrero en la herrería de la vinda de Lozano.

SE COMPRARIA. coche de campo, ligero, cerrado, de cuatro ruedas, para tronco y limonera, con capota que cubra el pescante. Informes: en esta Administración. SE NECESITA. cocinera para El Escorial. Se dará buen sueldo. Informes: Lain Calvo, 22. Arboles frutales y forestales. de los más acreditados viveros de España. Maquinaria agrícola.—Abonos minerales. Para precios y pedidos, dirigirse a Rufino Ortiz, Casa Blanca.

Barbero Hermanos. Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 29. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finamente elaborados y expendamos al por mayor a precios muy convenientes. Automóviles «FORD». Modelos 1920 con equipo eléctrico para alumbrado y arranque automático. Chasis especiales para camión de una tonelada.—Surtido completo en piezas de recambio. Representante exclusivo para la provincia: ARMANDO CORCHO.—SANTANDER. Calle de Calderón, 33, teléfono 371.—Dirección telegráfica y telefónica: ARMANDO.

A los maestros de obras y particulares. Se hacen bañeras, fragaderas, balustradas, lavabos, escaleras, tuberías y todos cuantos trabajos se deseen en piedra artificial y mármol comprimido. Precios como nadie y en mejores condiciones. Maestros constructores CEBRIÁN Y DOMINGO. Calle de Valladolid, núm. 8 (Fosada de Santa María) Carbonífera Castellana SOCIEDAD ANÓNIMA. Hullas excelentes para las siguientes aplicaciones: generación de vapor en toda clase de calderas, fraguas, calefacciones, estufas, cocinas y fábricas de evoldes y briquetas.

CLASES. Precios por tonelada en Burgos. Cribado y galleta... 120 pesetas. Todo uno... 80. Granzas... 75. Menudos granceados... 60. OBSERVACIONES.—Para los pedidos por carros completos, dirigirse a las oficinas de la Sociedad, Lain Calvo, 3, 1.º, teléfono núm. 130, y para el menudeo, a los almacenes de carbones de D. Saturnino Pérez, en la Concepción, teléfono 44, y D. Francisco Arangüena, Arco del Pilar.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao. Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes. Tratamiento esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos. Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros. Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos. Julián Ruiz-Puebla, 20, 2.º, derecha.



PHILIPS = ARGA

LLENA DE GAS ARGON

PHILIPS ARGA Tipo "Wall".

Es increíble la diferencia que hay entre la luz de una lámpara metálica y la maravillosa "ARGA". Comprala hoy mismo y tendrás la más brillante y mejor repartida a mitad de coste.

PTAS 3,50
DE 25 Y 32
BUJIAS

Es inútil ocultar la verdad. Las modernas lámparas PHILIPS-ARGA sustituirán en breve plazo las de filamento metálico, que ya no convienen.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.
Al por mayor, ADOLFO HIELSCHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10. — Almacén de material eléctrico.

Modern' Garage.

Lain Calvo, 22. — Teléfono núm. 108 — BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker. — Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid.
Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 a 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre chassis preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SOLIDOS **SILENCIOSOS** **PEGO CONSUMO**

MOTOCICLETAS
BICICLETAS
DE VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Estocamos MICHLE. — La mejor del mundo.
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 HP, 4, 5 y 7 HP y de tipo Honda Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico e indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

STOCK MICHLE
Valeantsección
de asamblea
Taller de reparaciones
CARGA DE AGUILLAS
SOMATAS A PUNTO
PREZAS DE HERRAMIENTAS
Inmensa surtido en toda clase de accesorios.
GASOLINAS
ACEITES
GRASAS, ETC., ETC.

BUHLER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36. — MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwi (Suiza)

Instalaciones completas

MÁQUINAS Y APARATOS PARA
silos, descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos, fábricas de pastas alimenticias, panaderías, fábricas de "Malte" y de cerveza, tejerías mecánicas, fábricas de ladrillos silico-calceos, molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc., prensas para briquetear diferentes materiales, mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras, máquina rotativa plana de imprimir "Duplex".

Sasor modelo N. 2
Privilegio Buhler

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE FÁBRICAS DE HARINAS CON MODERNO DIAGRAMA

JABÓN LAGARTO **JABÓN VASCONIA** **JABÓN CANTABRIA**

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA **JABÓN OLEINA** **JABÓN BLANCO**

Estearina-Glicerina-Silicato-Goma resinosa. Aceites de semillas y Tortas de coco.

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 360 y 230 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: **LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.)** San Sebastián.
Representante en Burgos **FRANCISCO ALCALDE ORIVE**

«Enfermos!... no olvidar La Radiosa-Valle»

de vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso. — CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano. Sin rival para convalecientes y personas débiles.

Devuelven EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD....

Depositarlo en Burgos: farmacia y droguería de D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Arboricultor

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas, 60 pesetas

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse al parador de El Siglo, calle de la Merced.

DEBILIDAD, NEURASCIAS, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

Héroglobine **Deschiens**

VINO Y JARABE

Los Médicos proclaman que este libro vital de la sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. De salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 101.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 30 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Bayaño.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12. — Burgos

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal. — Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES • TALAR Y PAISANO

CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. — Sucursal: Paloma, 6. — Burgos

Esta casa acaba de recibir grandes remesas en gabanes, pelizas, mantones, tapabocas, capas, mantillas de seda, posamontañas, capotes para el campo, impermeables negros y colar para milliter y paisano.

Siempre á precios económicos — Precio fijo

Camisas percal batista á 5 y 7 pesetas.
Jersey lana, con cerbeta á 14, 16, 18 y 20 pesetas. En algodón á 6 y 7 pesetas.
Camisas percal, cuello y puños dobles á 6, 8, 7 y 7-80 pesetas.
Pantalones cortos, en pana y vicuña á 4, 4-50, 5 y 6 pesetas.
Calcetines lana á 1-25, 1-50 y 2 pesetas. En algodón á 0-55, 0-70, 0-80, 0-90 y 1 peseta.
Posamontañas lana á 3-50 pesetas. Gafas á 5 pesetas.

Arboles frutales

RAMÓN RAGA MATEO. — Sabiñán (Zaragoza)

Grandes existencias de perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albaricobos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos; rosales de pie alto y franco.

Se remiten catálogos á quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

Dirigir los pedidos á Guillermo Arnáiz, Santocildes, 6, Burgos.

PASTILLAS MORELLÓ

Interesa á todos saber

que la casa de Ricardo es la que compra á los más altos precios toda clase de joyas antiguas y modernas, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, oro, plata, platino, ropas, muebles, armas, máquinas de coser, monturas, cochinos y toda clase de objetos.

NOTA. — Compró papeletas de los Montes de Piedad y pago más que el valor.

Esta casa, que hace las compras con toda reserva, las verifica también al contado, previo aviso personal ó por correo interior.

Calle de la Puebla, número 43, 1.º

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 43, teléfono núm. 1.676. — BURGOS

CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?

Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un territo de

UNGÜENTO MÁGICO

en tres días le extirpará los callos, jaquecas, ojos de gallo y cualquier otro defecto de la piel.

Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1-25 pesetas. Depósito en Burgos: Améaga y Cano, Espolón, 50, y Justo Merlino, Plaza Mayor.

El escríptor de esta obra es un hombre de...